

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITERI & CEVALLOS S.A.
DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS VICESA, CEBERRADA
EL 14 DE ENERO DEL 2016.**

En el cantón Guayaquil, a los 14 días del mes de Enero del 2016, siendo las 10:00 a.m., en la Calle Víctor Emilio Estrada y Dávalos, Centro Comercial Viteri Local 9 "A", se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VITERI & CEVALLOS S.A. DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS VICESA, los siguientes socios:

- 1) ING. MAURICIO CEBALLOS ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones;
- 2) INMOBILIARIA ALICIA S.A., representada por el Ing. Mauricio Ceballos Escala, propietario de 800 acciones;
- 3) FRANCISCO VASIERE VITERI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones;
- 4) ISABEL VICTORIA VITERI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 15 acciones;
- 5) KIEBER ALBERTO VITERI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones;
- 6) OSCAR FERNANDO VITERI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 260 acciones;
- 7) MARIA AUXILIADORA VITERI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 15 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, normativas, cada una con valor nominal de \$1.00, dollar liberadas.

Preside la Junta, el Ing. Mauricio Ceballos Escala y actúan como Secretario, el Señor Mauricio Ceballos Viver, Gerente de la Compañía.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a quien tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$1620.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo docecentos treinta y ocho de la Ley de Compañías Coderivada para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comité relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escobar, quien expone que los informes del Administrador y del Comisario por el año fiscal 2015, considerando que la compañía no ha tenido actividad alguna y una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2015, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. Rober Vilari Swert, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna. La citada moción es secundada por todos los asistentes de la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2015, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reunida que fue la sesión, contada con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándose, concluye la reunión a las 11:00pm.

Lo certifico



Ing. Mauricio Ceballos L.
Presidente Accionista